

036/CNFV/DFV/DNFD

Panamá, 10 de marzo del 2016.

Para: **PROFESIONALES DE LA SALUD Y POBLACIÓN EN GENERAL**

Edenys Casb/10
De: **MAGISTRA JENNY E. VERGARA S.**
Directora Nacional de Farmacia y Drogas



NOTA DE SEGURIDAD DE MEDICAMENTOS

RETIRO VOLUNTARIO DEL MERCADO DE LOS LOTES 28049 Y 30199 DEL PRODUCTO FARMACEUTICO CLORURADA HIPERTÓNICA.

EL CENTRO NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIAS Y DROGAS DEL MINISTERIO DE SALUD, CONSIDERA PERTINENTE COMUNICARLES LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

El Laboratorio Internacional Argentino S.A. de Argentina del grupo ABBOT INC, a través de nota formal dirigida a la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, informa del retiro voluntario del mercado de algunos lotes de su producto farmacéutico **Solución Clorurada Hipertónica 20% (Cloruro de Sodio al 0,2g/ml) inyectable I.V. vial 30ml.**

La medida fue adoptada luego que este producto no cumple con las especificaciones de producto terminado, dado que contienen partículas visibles de color marrón anaranjado y como medida preventiva se suspende el uso y retiro del mercado de los lotes involucrados: **28049**, el cual vence **03/2017** y el lote **30199** el cual vence **11/2017**.

Hacemos un llamado a que si está utilizado el producto verifique que no se trate del lote afectado. De ser así suspender inmediatamente el uso del producto y gestionar la devolución del mismo a través de los cauces habituales.

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas mediante resolución motivada estará ordenando el retiro del lote afectado del mercado Nacional.

Ante las sospechas de reacciones adversas, fallas farmacéuticas y falla terapéuticas, les recomendamos a los profesionales sanitarios notificarlas al CNFV del Ministerio de Salud (MINSa). Teléfono 512-9404; fax 512-9404; e-mail: fvigilancia@minsa.gob.pa.

Le solicitamos hacer extensiva esta información a los profesionales sanitarios. Se exhorta a los Profesionales de Salud y a los pacientes a tomar en consideración la información enunciada en esta nota de seguridad.

SL -----última línea-----

"SISTEMA DE SALUD HUMANO, CON EQUIDAD Y CALIDAD, UN DERECHO DE TODOS"

APARTADO POSTAL 2048; PANAMÁ 1, PANAMÁ

Teléfonos: (507) 212-9404/ 9162 y Facsimile: 212-9196 - Correo electrónico: fvigilancia@minsa.gob.pa